

**ACTA
Nº 42 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 12 de Marzo de 2014.-

En Melipilla, a 12 de Marzo de 2014, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 42 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por su Presidente don Darío Jerez Jerez, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1. Don Darío Jerez Jerez**
- 2.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 3.- Don Juan González Alarcón**
- 4.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Javier Ramírez González**
- 7.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 8.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Alcalde Subrogante, Mario Ulloa, Director Secpla; Patricio Retamal, Director de Control; Carlos Núñez Miranda, Director DAO; Alejandra Carmona, Directora Departamento de Tránsito; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2014 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 06 Y 27 DE ENERO DE 2014.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2014 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 06 Y 27 DE ENERO DE 2014.**

Acta Ordinaria de fecha 05 de Febrero de 2014: Sin observaciones.
Actas Extraordinarias de fecha 06 y 27 de Enero de 2014: Sin Observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

2.1.- TEMAS PENDIENTES.

El señor Jorge **Guaico**: ustedes deben fijar las reuniones de acuerdo a los temas pendientes.

El **Alcalde** Subrogante: había una inquietud de fijar un concejo extraordinario durante la próxima semana, para revisar dos temas las luces led y el emplazamiento del polideportivo.

El concejal **Mallea**: sería bueno ver las opiniones de los lugares donde puede estar el polideportivo, cuales son las ventajas y desventajas, en relaciona a la oferta que hizo la empresa que es dueña de los terrenos de bata, en el proyecto de esa empresa incorpora el acceso que actualmente tiene el estadio Soinca, para esa reunión tenemos que tener los documentos cuando se inscribieron esos terrenos a nombre de la Municipalidad y los planos.

El concejal **Ramírez**: me parece relevante tener esa documentación y traer al Concejo al asesor urbanístico ya que nos está asesorando con el Plan Regulador don Miguel Prieto, me gustaría tener un informe del Seremi de Salud sobre las napas subterráneas, porque es un proyecto que está implicada la empresa dueña de esos terrenos, me gustaría tener ese informe porque ahí también está la gente que vive en el Bajo.

El **Alcalde** Subrogante: usted se refiere a un informe del Seremi de Salud.

El concejal **Ramírez**: si es que hay algún proyecto para mover ese cachureo bata y también un informe de la Dirección de Obras Municipales.

El concejal **González**: hay vecinos que vieron camiones de bata moviendo escombros de ese terreno. Le informe a la empresa sanitaria y tendrían que ir a fiscalizar. Me gustaría que Jurídico nos entregue un informe de estudio de título, domino del camino, limites etc. Con la planimetría.

El concejal **Pérez**: sería una sola reunión para ver estos dos temas.

El **Presidente** del Concejo: al Señor Administrador le parece que pueda tener esta información en menos de semana.

El **Alcalde** Subrogante: voy a tener una reunión de trabajo con las direcciones involucradas y solicitare la documentación correspondiente.

El concejal **González**: hace tiempo que tenemos pendiente la Ordenanza de Propaganda y Publicidad.

El concejal **Ramírez**: la Ordenanza de Ferias Libres y tema cementerio; me gustaría ver un bosquejo de la Ordenanza de Expendio de bebidas alcohólicas.

El **Presidente** del Concejo: veamos Luminarias Led, Polideportivo, Ordenanza de Propaganda y Publicidad, Ordenanza de Ferias Libres, Tema Cementerio, el día lunes 17 de Marzo de 2014, a las 16:45 horas.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día lunes 17 de Marzo de 2014, a las 16:45 horas, en el Salón Carrera, para tratar los siguientes temas: Luminarias Led, Polideportivo, Ordenanza de Propaganda y Publicidad, Ordenanza de Ferias Libres y Tema Cementerio.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0353.-

El concejal **Ramírez**: Solicito al Asesor Jurídico revise el Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial y haga una propuesta al Concejo con las mejoras que pueden haber para que llegue el servicio a los sectores más alejados.

2.2.- CARTA JUNTA DE VECINOS CARDENALES, SOLICITA COMODATO MULTICANCHA UBICADA EN LIBERTAD N°1146.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Jurídico, y deberá entregar un informe al Concejo.

2.3.- CARTA JUNTA DE VECINOS CARDENALES, SOLICITA COMODATO SEDE SOCIAL UBICADA EN ESPERANZA N°1320.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Jurídico y deberá entregar un informe al Concejo.

2.4.- CARTA DE DOÑA MARIA CHACON VEGA, SOLICITA TRASPASO DE NOMBRE DE CONCESION.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Jurídico y deberá entregar informe al Concejo.

2.5.- CARTA DE DON CHRISTOFHER DIAZ, SOLICITA APOYO EN PROYECTO DEPORTIVO.

El señor Jose **Guerra**: Hay una cantidad importante de instituciones de Mallarauco que están apoyando este proyecto, esto se mandó a Dideco y el Alcalde va a tener una reunión con estas personas.

El **Presidente** del Concejo: me gustaría que me mandaran el proyecto.

El concejal **González**: son dos jóvenes de Santa Victoria de Mallarauco, son egresado de la carrera de educación física.

2.6.- CARTA DE DON LEONEL ALVAREZ SALDIAS, SOLICITA MAQUINARIA PARA ARREGLO DE CAMINO.

El señor Jorge **Guaico**: fue derivado a la Dirección de Aseo y Ornato.

El concejal **Mallea**: estuve en el lugar y quería plantear que dentro de nuestra disponibilidad pudiéramos hacer esta mantención y poder ingresar esto a la glosa 6.6. para su financiamiento.

El concejal **Ramírez**: en qué estado estamos con el arreglo de camino, si las máquinas están trabajando.

El **Alcalde** Subrogante: hoy me hizo llegar el Director de la Dao una cotización porque la maquina nuestra esta en pana y cuesta mucho arreglarla, es por eso que tenemos que arrendar maquinas externas.

El concejal **Ramírez**: estamos postulando a través de la circular 33 para adquisición de maquinarias.

El señor Mario **Ulloa**: no estamos viendo el tema de los camiones multipropósito.

El concejal **Henríquez**: acá hay un problema con una lechería que echa a perder los caminos, podríamos llegar a un acuerdo con esa empresa.

El **Alcalde** Subrogante: les quiero contar que con el arreglo del camino de La Carrera Mallarauco llegamos a un acuerdo con las empresas y resultado todo bien, si podemos hacerlos.

El concejal **González**: quiero recordar algo que quedó inconcluso, con el MOP de adquirir un equipo multipropósito para destinarlo a la Provincia de Melipilla.

El **Alcalde** Subrogante: estamos trabajando en el remate de varios vehículos que ya están en desuso.

El señor Carlos **Núñez**, Director Aseo y Ornato: tenemos varias solicitudes de caminos, vamos arrendar una maquina mientras se repara la nuestra, este camino lo hemos hecho durante varios años, está programado junto con Pabellón.

2.7.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO DE ALTOS DE PUANGUE, SOLICITA NOMBRE DE CALLES.

El señor Jorge **Guaico**: este Comité está solicitando nombres de calles, aquí está el plano donde ellos proponen los nombres.

El **Presidente** del Concejo: no hay problema si ello lo proponen.

El concejal **González**: me gustaría que la Dirección de Obras hiciera un folleto o propaganda sobre informar a la gente de los loteos, porque la gente que vende estos terrenos ganan plata, y después el municipio se tiene que hacer cargo, la Dirección de Obras Municipales debiera exigirle más cosas a los loteadores, hay que informarles bien a la gente.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El **Presidente** del Concejo: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día lunes 02 de Diciembre de 2013, a las 17:45 horas, colocar nombres a las calles del Comité de Adelanto de Altos de Puangue, según plano adjunto.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0354.-

2.8.- ORD. N°010 DE SECPLA, RESPONDE MEMORANDUM N°003 DE LA SECRETARIA DE CONCEJO.

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

2.9.- CORREO ELECTRONICO DE TRANSITO, RESPONDE SOLICITUD DE DOÑA ANGELICA ROA.

El señor Jorge **Guaico**: es para conocimiento.

2.10.- ORD. N°008 ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO, SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL FACHADA EXTERNA CEMENTERIO.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Jurídico, enviara un informe al Concejo.

El concejal **Mallea**: estamos a la espera de conocer el proyecto de la fachada del cementerio, por lo tanto estos contratos deben tener una cláusula para no meternos en problemas de plazos; me gustaría ver cuál es el proyecto del Administrador del Cementerio, porque es insalubre el lugar, hay árboles que son un peligro y no lo han cortado.

3.- TABLA.

3.1.- ORD. N°059 JURIDICO, ADQUISICION DE TERRENO PARA PROYECTO DE ALCANTARILLADO SAN JOSE.

El señor Carlo **Gutiérrez**: explica en extenso lo indicado en este Ordinario.
El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, la adquisición de un terreno de una superficie de 163 metros cuadrados, denominado Fundo Peralillo Hijueta Norte, ubicado en San José, comuna y provincia de Melipilla. Dicha Hijueta Norte, según su título, formaba parte del Fundo "El Peralillo Chico" y provenía del plano de Hijueta del Fundo Esquina Colorada. La propiedad pertenece a don Waldo Antonio Bolocco Iturbe. La Municipalidad estará facultada para suscribir los correspondientes contratos de compraventa, promesa de compraventa, derechos de usufructo, real de uso, servidumbres y todo aquellos que sean necesarios para adquirir el mencionado terreno, como asimismo para suscribir las escrituras destinadas a darle el uso indicado precedentemente. El precio será de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), que se pagará mediante prestación de servicios relacionados con empalmes domiciliarios.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0355.-

3.2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°03.-

La señorita Ximena **Cabrera**, Funcionaria de Secpla: explica en extenso punto por punto la Modificación Presupuestaria N°03.

El concejal **Henríquez**: a que se debe el aumento del monto de publicidad.

El señor Mario **Ulloa**: porque cuando aprobamos el presupuesto a esto lo colocamos montos, ahora se están haciendo algunas campañas.

El concejal **Henríquez**: me gustaría que en las propagandas no saliera solamente el nombre del Alcalde sino que se dijera que el Municipio hace las cosas.

El concejal **Mallea**: no me causa cuidado el aumento de esta cuenta, sino que los dineros se ocupen bien, porque la gente se pregunta qué hace la municipalidad, en que gasta la plata.

El **Presidente** del Concejo: sumándome a las palabras del concejal Mallea en que esas platas sean bien usadas, que les permita a la gente en forma oportuna enterarse de lo que hace el municipio y que los Concejales también estamos aquí, cada uno en sus distintas acciones.

El concejal **Ramírez**: solo pido que las Modificaciones Presupuestarias no ayuden en aumentar en la deuda flotante del municipio.

El concejal **González**: no es mucho el dinero que se aumenta, pero es bueno que nos preocupemos, me gustaría que nos acompañen el detalle de la planificación, en que ítem van a estar destinados esa publicación.

La concejala **Meza**: me gustaría saber a qué cuenta se va a cargar el tema de la adquisición de movilización para mejoramiento de caminos.

El señor Mario **Ulloa**: en mantenimiento de vehículos y arriendos.

La concejala **Meza**: quiero que me hagan llegar la programación de los caminos, para tener conocimiento de eso.

El concejal **Martínez**: en Pabellón la liebre no está pasando.

El Presidente del Concejo: es un problema que se viene dando durante mucho tiempo, me gustaría un mayor detalle en el sector educación.

El señor Mario **Ulloa**: esos ítem antes se pasaba directamente a la corporación ahora se tiene que hacer a través de una modificación presupuestaria.

El **Alcalde** Subrogante: también se aumentó por el tema de las tías que fueron desvinculadas del Jardín Mechitas, para que sean recontratadas.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, aprobar la Modificación Presupuestaria N°03, la cual se adjunta a la presente acta.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0356.-

4.- VARIOS PÚBLICO.

4.1.- SITUACION SEÑORA HAYDE ORTIZ.

La señora Hayde **Ortiz**: envié una carta en mayo del año pasado y no he tenido ninguna respuesta, el señor Alcalde y el Concejal Mallea visitaron mi casa, la única persona que me soluciono el tema en esa oportunidad fue la Seremi de Salud Sra. Rosa Oyarce, el Señor Campino fue hablar conmigo en esa oportunidad, pero los problemas siguen pasando, este año un camión proveedor de la Empresa Ariztia, me saco la barrera de protección que ustedes me colocaron; el Sr. Gerardo Piña del Departamento de Transito, me ha atendido muy bien, el tema de la barrera va a ver que arreglarlo y el tema de la ingeniería vial hay que arreglarlo también, porque curiosamente la calle Valdés es la única cuadra que tiene doble sentido del tránsito es desde Alcalde a Egaña, es por eso que ustedes tienen que tomar la decisión de cambiar el sentido del tránsito de Valdés en esa cuadra solamente de Oriente a Poniente. La Empresa Ariztia nos está haciendo tiras las calles de Melipilla, pedí un estudio de capacidad del puente, y no he tenido ninguna respuesta del Concejo, de la Empresa Ariztia, Seremi de Transporte, Dirección Provincial de Vialidad.

El **Presidente** del Concejo: el Administrador Municipal ya tomo conocimiento del caso y deberá darle una solución.

El **Alcalde** Subrogante: hay cosas importantes que rescate primero es el tema de la reposición de la barrera, está en proceso de compra, la próxima semana debería estar instalada, lo otro que me parece relevante le vamos a pedir a la Dirección de Transito que nos haga una propuesta técnica con el tema de la calle Valdés.

La señora Hayde **Ortiz**: el municipio no tiene facultad para preguntarle a Vialidad el tema de la capacidad de puente.

El concejal **Mallea**: los problemas eran varios, se pidió la colación de la protección, el municipio la instalo, visitamos un basural del sector, se hizo, pido el informe técnico de un solo sentido, porque con esa villa se aumentó el flujo vehicular.

4.2.- SITUACION FELIPE MOYANO, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO MANZO DE VELASCO.

El señor Felipe **Moyano**: a nuestro colegio se ingresa desde Soinca al Bajo, ahí existe un puente, hay una barrera que se mueve, le hicimos llegar esa inquietud al Municipio, se construyó una pasarela que esta por el costado izquierdo, el puente existente es de madera, pasan camiones tolvas, maquinaria agrícola, camiones que van a Ariztia, al costado derecho no hay veredas, al otro lado está el canal.

La señora Soledad **Reyes**: en ese puente en cualquier momento se va a caer un vehículo, le faltan tablones, en el año 2011 el señor Guerra hizo un compromiso cosa que no se hizo, visito el colegio y no pasó nada, necesitamos una reparación del puente. La pasarela que hicieron esta buena, pero no cumple un propósito porque el paradero está al otro lado.

El **Alcalde** Subrogante: quiero plantear dos cosas, tomamos contacto y nos comprometimos en hacer algunas cosas, y se cumplieron, avanzamos de manera importante, respecto el tema del puente, hemos conseguidos los materiales, el equipo humano, se cerrara el camino, la solución ya la tenemos; pediremos mayor fiscalización de Carabineros.

El concejal **Ramírez**: buena noticia con respecto al arreglo del camino, me preocupa el tema de la señalización, habilitar el paradero, tener la opinión técnica de los tonelajes del puente.

El concejal **González**: ese camino y el puente es de propiedad de Vialidad, el MOP tiene recursos, podrían ingresar una carta a Vialidad, quisiera hacer una propuesta para plantearle al Mop de una caletera que venga desde Pomaire al Puente Ingeniero Marambio.

El concejal **Mallea**: recordar que cuando se empezaron a instalarse esos colegios se dijo esto, por los caminos, el puente, la pasarela.

El señor Felipe **Moyano**: me gustaría que sea notificado el Colegio.

El concejal **Mallea**: se instalan colegios con fines de lucro, inmobiliarias que ganan mucha plata, no hacen ningún aporte para invertir en su entorno, echamos de menos la generosidad del empresariado.

El **Presidente** del Concejo: generosidad de los empresarios, tiempo atrás denunciarnos a una empresa constructora, trabajan al filo de la ley.

El señor Felipe **Moyano**: el colegio ha tenido la intención de cooperarle al Municipio.

4.- HUMBERTO GALVEZ, CORPORACION LA CASA DEL PADRE DEMETRIO.

El señor Humberto **Gálvez**: queremos agradecer porque gracias al Municipio y al Concejo estamos vivos; y manifestarle las inquietudes de la Casa del Padre Demetrio con los dineros que tenemos estamos llegando casi a Abril para financiar la Casa del Padre Demetrio, en Abril con el pollo solidario vamos a pasar. Les quiero hacer una invitación para hacer una reunión de trabajo en la Corporación, porque es importante que vean esa obra, que lo que sea conseguido en infraestructura es realmente maravilloso, estamos atendiendo alrededor de 110 personas, no le podemos negar a los niños estar ahí.

El concejal **Mallea**: con el Presidente del Concejo hemos visitado a la gente de calle, es un trabajo solitario, que se hace en la oscuridad por lo tanto no es tan visible, creo que en Melipilla no hay tantas organizaciones emblemáticas como esta, pienso que la propuesta de poder hacer una reunión de trabajo está muy bueno y presenten el proyecto completo, ustedes hacer la labor voluntariamente, acepto la invitación.

El concejal **González**: este tipo de obra a uno le conmueve, cuando uno ve la pobreza de los niños, no hay misión más linda y satisfactoria de entregar hacia los más pobres lo que uno pueda dar, invitar a los directores a los funcionarios municipales, hemos ayudado a tantos artistas, pidámosle que nos regalen una horita para que le enseñen a los niños, me emociona porque vengo de una familia pobre, pase hambre y no tuve quien me tendiera una mano, es por eso que esos niños merecen toda la ayuda nuestra.

El concejal **Ramírez**: la voluntad esta y la urgencia esta, para entregarles la subvención que se merece.

La concejala **Meza**: les brindo todo mi apoyo.

El concejal **Pérez**: entregarle \$1.000.000 de pesos mensual no estaría nada de mal.

El concejal **Martínez**: estoy de acuerdo deberíamos presionar a la empresa que le debe al municipio mucha plata.

El concejal **González**: los empresarios no apoyan en nada, nos hacen tiras las calles, pidámosle que sean más generoso con la gente de Melipilla.

El **Presidente** del Concejo: aprobar esta reunión de trabajo, quiero plantear que nos reunamos con los empresarios; también en otras municipalidades les piden a las personas que ayudan, nos devuelva la mano, que hagan clases a los niños y muchas cosas más.

El señor Jose **Guerra**: voy a revisar las instituciones que le hemos dado aporte y les traeré una propuesta.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión de trabajo en la Corporación de La Casa del Padre Demetrio, invitando a los directores del Municipio.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0357.-

• **VARIOS ALCALDE SUBROGANTE, DON JOSE GUERRA SILVA.**

El **Alcalde** Subrogante: me llamo la Gerente de la Corporación para solicitarle un acuerdo de concejo para que la autoricen a pedir un anticipo de subvención para el retiro de algunos funcionarios.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, autorizar a la Corporación de Educación y Salud de Melipilla, para solicitar anticipo de subvención de escolaridad para financiar la bonificación por retiro voluntario de asistentes de la educación, de acuerdo al siguiente detalle:

| NOMBRE SOSTENEDOR | BONO | A | CARGO | DEL |
|------------------------------|-----------------------|----------|--------------|------------|
| • Luis Calderón Carreño | \$5.713.422.- | | | |
| • Abelardo Maturana Millares | \$5.833.234.- | | | |
| • Virginia Arredondo Correa | \$6.486.348.- | | | |
| • María Bravo Morales | \$18.494.553.- | | | |
| • Juan Carreño Contreras | \$6.179.646.- | | | |
| • Clementina Miranda Segovia | \$4.939.748.- | | | |
| | ----- | | | |
| TOTAL | \$47.646.951.- | | | |

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0358.-

5.- VARIOS CONCEJALES

5.1- VARIOS CONCEJAL JUAN GONZALEZ.

El concejal **González**: el martes pasado fui al Persa que está ubicado en calle Manuel Rodríguez, hacia una hora que había terminado la feria, estaban los funcionarios limpiando y era una inmundicia con el tema de los carros de pescado, creo que es mucho esperar, propongo que si esta situación sigue suspender la patente a estos pescadores, ellos no invierten nada los carros todos rotos.

El concejal **Ramírez**: deberíamos tomar medidas drásticas.

El concejal **Mallea**: es un tema que hemos tocado varias veces, ver si los carros están en condiciones de vender mariscos y pescados. Hemos tenido muchos reclamos.

La concejala **Meza**: es importante que nosotros hagamos mención a la Seremi de Salud, porque solamente vienen a fiscalizar cuando es semana santa.

El concejal **Ramírez**: se han hecho mucho esfuerzo en mejorar estos carros, las oportunidades se han dado, hay que tomar medidas.

El **Alcalde** Subrogante: voy a pedir un informe de los inspectores, vamos a poner los antecedentes a disposición del Seremi de Salud.

- **ENTREGA DE GALVANO ENVIADO POR LA SEÑORA GOBERNADORA.**

El concejal **González**: hace entrega de una Galvano que envió la Señora Gobernadora con motivo de dejar su cargo y en agradecimiento al Municipio.

Siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0353:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día lunes 17 de Marzo de 2014, a las 16:45 horas, en el Salón Carrera, para tratar los siguientes temas: Luminarias Led, Polideportivo, Ordenanza de Propaganda y Publicidad, Ordenanza de Ferias Libres y Tema Cementerio.

ACUERDO N° 0354:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión extraordinaria el día lunes 02 de Diciembre de 2013, a las 17:45 horas, colocar

nombres a las calles del Comité de Adelanto de Altos de Puangue, según plano adjunto.

ACUERDO N°0355:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, la adquisición de un terreno de una superficie de 163 metros cuadrados, denominado Fundo Peralillo Hijueta Norte, ubicado en San José, comuna y provincia de Melipilla. Dicha Hijueta Norte, según su título, formaba parte del Fundo “El Peralillo Chico” y provenía del plano de Hijueta del Fundo Esquina Colorada. La propiedad pertenece a don Waldo Antonio Bolocco Iturbe. La Municipalidad estará facultada para suscribir los correspondientes contratos de compraventa, promesa de compraventa, derechos de usufructo, real de uso, servidumbres y todo aquellos que sean necesarios para adquirir el mencionado terreno, como asimismo para suscribir las escrituras destinadas a darle el uso indicado precedentemente. El precio será de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), que se pagará mediante prestación de servicio relacionado con empalmes domiciliarios.

ACUERDO N°0356:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, aprobar la Modificación Presupuestaria N°03, la cual se adjunta a la presente acta.-

ACUERDO N°0357:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, realizar una reunión de trabajo en la Corporación de La Casa del Padre Demetrio, invitando a los directores del Municipio.-

ACUERDO N°0358:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el Concejal Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez Romo, Ramón Mallea Santibáñez, Juan González Alarcón, Alexander Henríquez Armijo, Javier Ramírez González, Carla Meza Carrasco y Fernando Pérez Aguirre, autorizar a la Corporación de Educación y Salud de Melipilla, para solicitar anticipo de subvención de escolaridad para financiar la bonificación por retiro voluntario de asistentes de la educación, de acuerdo al siguiente detalle:

| NOMBRE SOSTENEDOR | BONO | A | CARGO | DEL |
|------------------------------|-------------|----------|--------------|------------|
|------------------------------|-------------|----------|--------------|------------|

- Luis Calderón Carreño \$5.713.422.-
- Abelardo Maturana Millares \$5.833.234.-
- Virginia Arredondo Correa \$6.486.348.-
- María Bravo Morales \$18.494.553.-
- Juan Carreño Contreras \$6.179.646.-
- Clementina Miranda Segovia \$4.939.748.-

TOTAL

\$47.646.951.-

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD SECRETARÍA DE MEDELLÍN" around its perimeter.

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**